

SHOOT THE PEOPLE

#STPEOPLE14

CONCURSO DE
FOTOGRAFÍA DE RETRATO

7 ABR
16 JUN
2014

1 / PRESENTACIÓN DEL CONCURSO PHOTOCERTAMEN "SHOOT THE PEOPLE 2014"

#STPEOPLE14

Es posible afirmar que las primeras imágenes de personas coinciden con los orígenes de la propia fotografía, a mediados del siglo XIX.

David Octavius Hill y Robert Adamson documentaron mediante calotipos la forma de vida de los pescadores en Newhaven, Edimburgo, poco tiempo después de los primeros "experimentos" fotográficos de Louis Daguerre en Francia y Henry Fox Talbot en Inglaterra.

Esa fotografía, nacida como documental, dió paso a otra que centraba su interés en las personas y su entorno, adoptando de esta manera un punto de vista más sociológico y antropológico.

Esta evolución dio origen al género fotográfico más recurrente en la actualidad y que, a la vez, presenta mayor dificultad: **el retrato**.

PHOTOCERTAMEN pone en marcha el concurso "SHOOT THE PEOPLE 2014 #STPEOPLE14" como concurso abierto a todos aquellos amantes de la fotografía de personas.

2 / OBJETO DEL CONCURSO #STPEOPLE14

En esta ocasión, Photocertamen te invita a participar en un concurso sobre fotografía de retrato de personas o grupos.

CATEGORÍA

Se establece para esta edición una única categoría: FOTOGRAFÍA DE RETRATO.

NÚMERO DE FOTOGRAFÍAS

Se establece para esta edición un número máximo de TRES (3) fotografías por propuesta.

Cada una de las fotografías deberá poder valorarse de manera independiente.

3 / CONVOCATORIA DEL CONCURSO #STPEOPLE14

3.1 / DESTINATARIOS

Esta convocatoria es de carácter público y está dirigida a fotógrafos aficionados y/o profesionales mayores de 14 años.

Esta convocatoria tiene carácter internacional, por lo que podrán inscribirse participantes de cualquier país.

Se prohíbe expresamente la participación de miembro alguno del jurado o de la organización del CONCURSO PHOTOCERTAMEN, ni de aquellas personas que, de manera directa, tengan alguna relación personal, profesional o de cualquier otra índole con alguno de ellos.

3.2 / PREMIOS

Primer premio

Dotación económica de 1.200 €

Exposición

Publicación en páginas web

Publicación en Revista editada por Photocertamen

9 Menciones de Honor

Exposición

Publicación en páginas web

Publicación en Revista editada por Photocertamen

Tanto el trabajo premiado como los mencionados formarán parte de una exposición dedicada en exclusiva a este certamen.

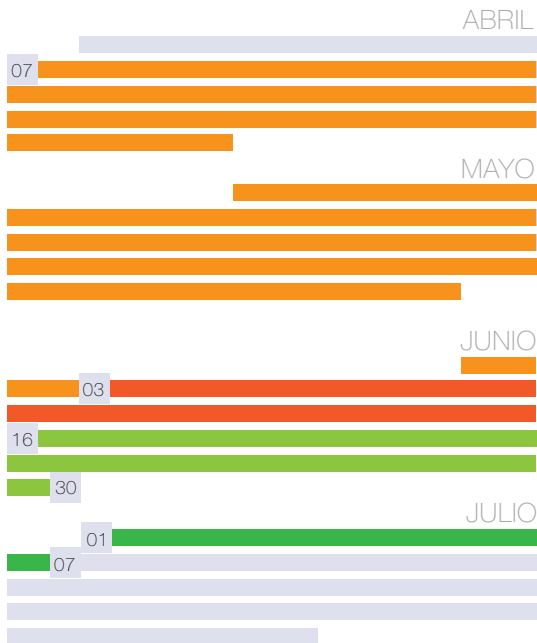
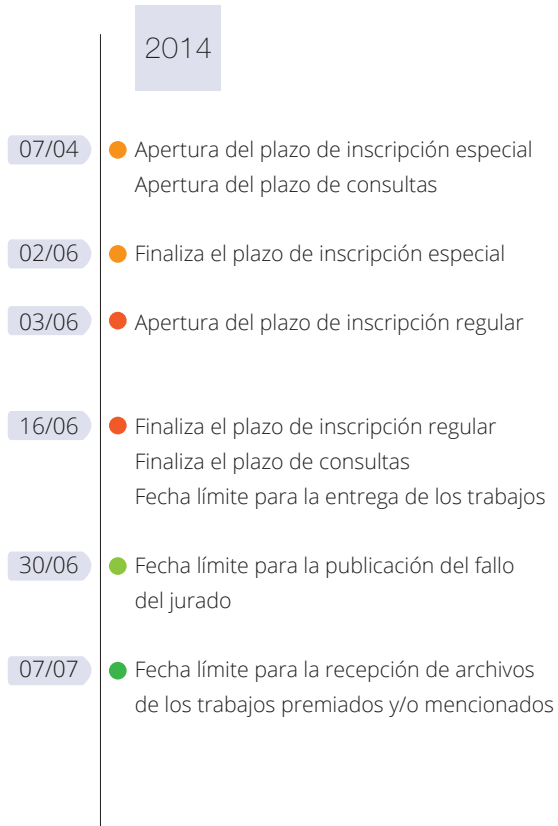
El ganador podrá ser invitado a formar parte del jurado en otros concursos organizados por Photocertamen.

(*Únicamente se podrá conceder un premio o mención por participante.

En el supuesto de que resulten premiadas y/o mencionadas dos o más obras de un mismo autor, se escogerá la que haya sido mejor calificada por el jurado).

3.3 / CALENDARIO

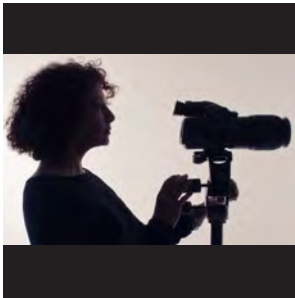
Se establece para esta edición el siguiente calendario.



Fotografía: Jordi Oliver

3.4 / JURADO

El jurado estará compuesto por:



Andy Cherniavsky

Fotógrafa



Oscar Palomares

Fotógrafo



Gloria Rodríguez

Fotógrafa



Joan Tomás

Fotógrafo



Manuel Toro

Fotógrafo

En esta ocasión, en el jurado, contaremos con

Andy Cherniavsky, fotógrafa que ha trabajado con las principales agencias de publicidad en Argentina y para las principales marcas. Editora de fotografía de la revista "Revista G7". Colabora con los medios gráficos más importantes del mundo. También colabora con el teatro, el cine y la televisión. Ha recibido también numerosas distinciones a su trabajo.

También estará con nosotros **Óscar Palomares**, Primer Premio de nuestro último concurso "Shoot the Journey" #STJOURNEY13. Ha publicado, entre otros, en el Periódico de Cataluña, Ling, Time Out, Barcelona Divina o el Magazine de La Vanguardia. Además, en el último año, formó parte de los finalistas del International Street Photography Awards y fue uno de los premiados del Miami Street Photography Festival 2012. También fue Mención de Honor en nuestro concurso "Shoot the Street" #STSTREET13.

Otra colaboración destacable es la de **Gloria Rodríguez**, directora de *La Petite École*, fotógrafa freelance que ha colaborado en medios de prensa nacionales e internacionales como El País Semanal, El Dominical, Marie Claire, Yo Dona, In Style, Elle, Telva, El Suplemento Semanal, El Europeo, Rolling Stone, Gente y Viajes, Viajar, Paisajes, Ronda Iberia, La Repubblica, Clarín, People, Psychologies, etc, realizando, fundamentalmente, retratos y reportajes de tipo social y de viajes. Sus retratos forman parte de la Agencia Getty, en la Colección Contour Images en Nueva York.

Igualmente nos acompañará **Joan Tomás**, fotógrafo formado en el Ealing College of Higher Education de Londres. Ha trabajado en fotoperiodismo, fotografía industrial, corporativa, de moda y publicidad hasta especializarse en retrato, con las principales revistas, productoras y discográficas en España. Fundador de la galería Primer Plano y del Centre de Fotografia Documental de Barcelona. Además, bajo el pseudónimo Sr Lorenzo ha desarrollado un proyecto que aúna fotografía, arte urbano e ilustración. Es responsable de la imagen de carteles tan icónicos como el de "Lucía y el sexo" de Julio Medem o el de "Mar adentro" de Alejandro Amenábar.

Por último, contaremos con **Manuel Toro**, fotógrafo profesional cuyo trabajo abarca una gran variedad que va desde el retrato, la fotografía de viajes, la fotografía urbana o la fotografía para el mundo editorial. Sobre tu trabajo él prefiere, más que hablarnos de su carrera profesional contarnos qué significa la fotografía para él y nos cuenta: "No se en que soy bueno, observo, como todos. Me gusta pensar que la fotografía es parte de un proceso, tal vez por esa razón paso periodos sin mirar lo que hago y solo haciendo."

3.5 / INSCRIPCIÓN Y REGISTRO

¿Todavía no eres usuario de Photocertamen?

Cumplimenta el formulario de registro con tu nombre, apellidos, país, correo electrónico y un password, y automáticamente se creará tu perfil de usuario y recibirás un mail de confirmación.

Una vez registrado, podrás participar en cualquiera de los CONCURSOS que organizamos, realizar el seguimiento de todas las convocatorias en las que participas, comprobar el estado de abono de tus propuestas, propuestas subidas, etc.

¿Ya eres usuario de Photocertamen?

Accede a tu cuenta de usuario introduciendo tu mail y password. Ya puedes presentar propuestas en el CONCURSO #STPEOPLE14.

Las propuestas se realizarán a través de la página web, en los plazos indicados en el calendario establecido para esta edición, de alguna de las formas de pago que se indican a continuación:

3.6 / TASAS

Se establecen para esta edición las siguientes tasas por propuesta en función del periodo.

Tasa por propuesta en periodo especial: **15 € + IVA***
(07/04/2014 > 02/06/2014)

Tasa por propuesta en periodo regular: **18 € + IVA***
(03/06/2014 > 16/06/2014)

*El IVA aplicable a la fecha es del 21%, resultando:
Especial 18,15 €; Regular 21,78 €.

FORMAS DE PAGO PREFERIDAS

Pay-Pal

Se podrá hacer el abono en la cuenta Pay-Pal: pay@photocertamen.com

Es un método de pago on-line rápido, sencillo y seguro. PayPal te protege por el importe total de esta compra. El abono de la inscripción se validará inmediatamente. No se aplican comisiones por el uso de este servicio.

Tarjeta de crédito

Se podrá hacer el abono desde el TPV virtual de la página web.

Es un método de pago on-line rápido, sencillo y seguro. El abono de la inscripción se validará inmediatamente. No se aplican comisiones por el uso de este servicio.

FORMAS DE PAGO ACEPTADAS

Transferencia bancaria

En los pagos realizados mediante TRANSFERENCIA BANCARIA, deberá indicarse expresamente el código de inscripción, para poder garantizar la participación del concursante. Se deberá remitir resguardo de la transferencia por correo electrónico a la siguiente dirección: pay@photocertamen.com

Se podrá hacer el abono mediante transferencia bancaria al siguiente beneficiario:

Entidad: LaCaixa

Titular: CERTAMEN, ACADEMIC COMPETITIONS, S.L.

Número de Cuenta: 2100 8460 98 0200024216

Concepto: Deberá indicarse el código de la propuesta:

Ejemplo: **STPEOPLE14-LKJW**

IBAN: ES0721008460980200024216

SWIFT (BIC): CAIXESBXXX

Cualquier comisión o gasto de gestión aplicable por el uso de este servicio correrá a cargo del participante.

Es un método de pago sencillo y seguro.

La matrícula se validará en un plazo aproximado de 72 horas dependiendo del país de origen de la orden. Las comisiones o gastos de gestión aplicables por el uso de este servicio correrán a cargo del participante.

A todos los efectos, la fecha de inscripción será la fecha en la que se recibe el abono de la inscripción, y no la fecha en la que este se emite. En este sentido, se considera que la propuesta se ha realizado correctamente siempre y cuando el pago se reciba en el plazo indicado en el calendario establecido para esta edición.

No se reembolsará el importe del pago de la propuesta, a excepción de casos de errores en importes de abono o duplicidades de estos.

3.7 / PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

Únicamente se admiten imágenes en archivo digital, bien sean de captura de cámara o bien escaneados de calidad de negativos o diapositivas.

Las imágenes podrán subirse directamente desde el área de usuario de la web, antes de la 23:59 horas (GMT+1) del día indicado en el calendario establecido para esta edición como "Fecha límite para la entrega de los trabajos".

Una vez realizada la subida a la web de photocertamen, las imágenes podrán ser sustituidas o borradas dentro del plazo de presentación de propuestas.

Las propuestas subidas deben ser archivos JPEG con una resolución máxima de 1.500 píxeles en su lado mayor, y con un tamaño máximo de 2 Mb, sin añadidos de pies de foto, marcos ni bordes.

Los archivos deben nombrarse con el código de la propuesta y el número de orden de la fotografía.

Ejemplo: STPEOPLE14-LKJW-01.jpg, STPEOPLE14-LKJW-02.jpg, STPEOPLE14-LKJW-03.jpg.

CONSIDERACIONES

En el procesado de las imágenes se admitirán los ajustes propios del revelado digital: ajustes de luminosidad, saturación, niveles-contraste, temperatura de color y enfoque y limpieza de partículas de suciedad.

Se permiten, moderadamente, re-encuadres, enderezados de imagen y corrección de distorsiones. (No se permiten alteraciones ni manipulaciones de la imagen o parte/s de esta, que impliquen que la fotografía resultante pase a reflejar una realidad distinta a la fotografiada).

Se permite virado a blanco y negro.

A los participantes que alcancen la fase final de deliberaciones, el jurado les podrá solicitar las aclaraciones sobre la imagen que considere oportunas.

A los participantes premiados o mencionados se les podrá solicitar el archivo original de la captura de cámara (RAW ó JPEG) o bien diapositiva o negativo original, en su caso.

Las fotografías presentadas no tendrán que ser necesariamente inéditas ni no publicadas con anterioridad a este concurso. Preferiblemente, las fotografías presentadas deberían no haber sido premiadas con anterioridad a este concurso.

A los participantes premiados o mencionados se les solicitará copia del archivo con la máxima calidad y tamaño posible para su exposición y difusión, según se indica en el apartado "DERECHOS DE PROPIEDAD" de estas bases. La no presentación de este archivo en el plazo establecido en el calendario supondrá la descalificación de la propuesta.

3.8 / CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El jurado evaluará las fotografías presentadas bajo las siguientes consideraciones, aunque no necesariamente en este orden:

- Originalidad de la fotografía.
- Calidad técnica: nitidez, contrastes, colores...
- Calidad artística: escenario, motivo, encuadre...

3.9 / MÉTODOS DE VOTACIÓN

El participante ganador y los mencionados serán seleccionados de manera anónima atendiendo a lo indicado en el apartado "CRITERIOS DE VALORACIÓN" de estas bases. El jurado podrá rechazar aquellas fotografías que no se ajusten a lo indicado en las presentes bases.

3.10 / CONSULTAS

Durante el plazo de consultas que determina el calendario de la convocatoria, se pondrá a disposición de los participantes la siguiente dirección de correo electrónico, donde podrán enviar cuantas consultas estimen oportunas. info@photocertamen.com

3.11 / DERECHOS DE PROPIEDAD

Los participantes deben ser los autores de todas y cada una de las fotografías presentadas, y de no ser así, deberán poseer la propiedad intelectual sobre las mismas, responsabilizándose totalmente de la no existencia de derechos de terceros en éstas, así como de cualquier reclamación por derechos de imagen.

El premiado y los mencionados ceden gratuitamente de forma NO EXCLUSIVA a CERTAMEN, ACADEMIC COMPETITIONS, S.L., los derechos de difusión de las imágenes presentadas, sobre cualquier soporte, y únicamente para su uso en publicaciones del presente concurso y para promoción de posteriores ediciones, en cualquiera de las actividades organizadas sin limitación de medios, tiempo o espacio geográfico.

En caso de emplearse alguna de las fotografías con alguno de los fines anteriormente indicados, se indicará expresamente el nombre del autor.

Por otra parte, las imágenes podrán ser incluidas en alguna de las publicaciones periódicas editadas con los trabajos generados en los distintos concursos. En estas publicaciones aparecerán las fotografías ganadoras junto con una ficha donde se indicará: título, premio, descripción, características técnicas, y una síntesis sobre el autor. Estas publicaciones comprenden una edición digital que será facilitada gratuitamente y, opcionalmente, otra edición impresa limitada, de la que cada uno de los diez ganadores recibiría una copia sin ningún coste. El resto de ejemplares serían puestos a la venta a través de canales habilitados a tal efecto por Photocertamen para sufragar los gastos de producción.

Sin perjuicio de todo lo anteriormente expuesto, los autores de las fotografías continuarán siendo los titulares de los derechos de explotación de las mismas para cualquier uso futuro.

En caso de emplearse alguna de las fotografías con los fines anteriormente mencionados, se indicará expresamente el nombre del autor.

3.12 / OTRAS CONSIDERACIONES

Los datos personales facilitados por los concursantes serán tratados de conformidad a lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, pudiendo los mismos ejercitar sus derechos de acceso, rectificación y cancelación poniéndose en contacto con los administradores de la página web.

Con la inscripción, los concursantes autorizan a PHOTOCERTAMEN al envío mediante correo electrónico de información relativa al presente concurso y para promoción de posteriores ediciones, en cualquiera de los certámenes organizados por la empresa.

El hecho de la presentación a esta edición del CONCURSO PHOTOCERTAMEN implica la total aceptación de las presentes bases.

La organización se reserva el derecho de resolver, con su mejor criterio, cualquier incidencia que pudiera no estar contemplada, contra la que no procederá recurso alguno.

La organización se reserva el derecho de modificar las presentes bases, con el único objetivo de favorecer el desarrollo del concurso. Cualquier modificación será

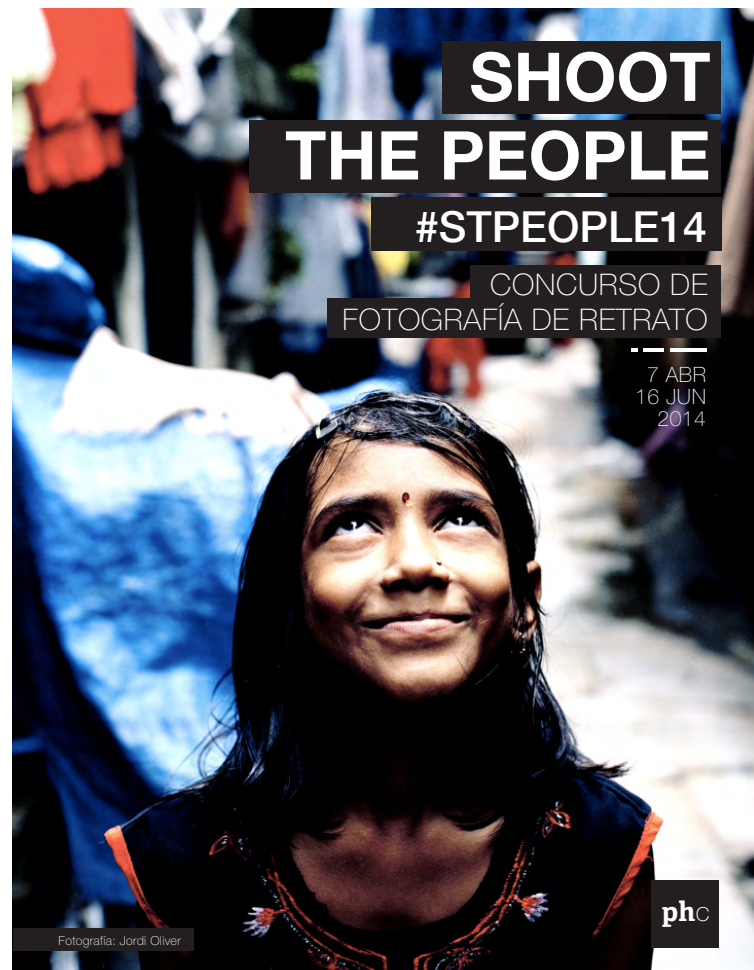
comunicada a todos los participantes al e-mail facilitado en el proceso de inscripción.

El abono del premio en metálico se hará efectivo cumpliendo con las obligaciones tributarias vigentes en la fecha de abono en el país del domicilio fiscal del perceptor.

GRACIAS

PHOTOCERTAMEN quiere agradecer a todas las empresas, organizaciones y profesionales, con especial mención a los miembros del jurado, su dedicación y colaboración en la organización, sin los cuales esta convocatoria no hubiera sido posible.

photocertamen.com



Fotografía: Jordi Oliver

phC

info@photocertamen.com

